

NOTA GDC N° 098/2026

Areguá, 21 de enero de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir copia autenticada de la **Resolución GDC N° 040/2026** de fecha 21 de enero de 2026 *"POR LA CUAL SE ACEPTA LA PRÓRROGA DEL TRASLADO TEMPORAL DE LA FUNCIONARIA PERMANENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, SEÑORA MARÍA INÉS LÓPEZ BENEGAS, PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026."*

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para recordar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



[Handwritten Signature]
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



[Handwritten Signature]
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

A Su Excelencia
Lic. LUIS FERNANDO RAMÍREZ, Ministro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

MESA DE ENTRADA CENTRAL Ministerio de Educación y Ciencias	
Expediente N°:	37321
Recibido por N°:	Ragnolia
Fecha:	12-2-26 Hora: 12:00
Procesado por:	Javier L.
C.I. N°:	Tel:
SUJETO A VERIFICACION La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo.	

REM/AAA/aa